

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal

A C T A N° 04 /2012

R E U N I O N E X T R A O R D I N A R I A

En Putre a veinte días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las 13:30 hrs., se da por iniciada la reunión extraordinaria de concejo contando con la asistencia de las siguientes personas:

ANGELO CARRASCO ARIAS, Alcalde de Putre y Presidente del Concejo.

CONCEJALES; Doña Carola Santos Condori, Don Juan Muñoz Cabrera, Doña Lorena Ventura Vásquez, Don Pablo Vásquez Farias, Doña Elida Huanca Pairo y Doña Alicia Garnica Poma.

Funcionarios. Don Fabián Flores Flores Secretario Municipal (s) Don Rene Viza Quenaya Director de Administración y Finanzas y Doña Lucila Henríquez Condore, Administrativo Secretaría Municipal.

Se da inicio a la sesión extraordinaria dando lectura a la tabla de la presente reunión.

T A B L A

- 1.- Presentación y aprobación Modificación Presupuestaria Municipal N° 5.
 - 2.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal N° 6.
-

A continuación se da paso al 1er. Punto de la tabla esto es “Presentación y aprobación Modificación Presupuestaria Municipal Nº 5”.

Indica el suscrito como este punto ya fue analizado y discutido en la comisión de trabajo anteriormente efectuada por lo que vamos a tomar la votación.

Don Pablo Vásquez, aprueba con la observación que durante la presente sesión el Director de Administración y Finanzas haga las correcciones en la numeración de las cuentas 007 y 004 de ingresos.

Doña Lorena Ventura, aprueba, con la observación indicada por don Pablo Vásquez.

Doña Elida Huanca, aprueba con la observación indicada por don Pablo Vásquez.

Doña Alicia Garnica, aprueba con la observación indicada por don Pablo Vásquez.

Don Juan Muñoz, aprueba con la observación indicada por don Pablo Vásquez.

Doña Carola Santos, aprueba con la observación indicada por don Pablo Vásquez.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

A C U E R D O Nº 03/2012

El C.C. de Putre, atendiendo la exposición presentada por el señor Rene Viza Quenaya, Director de Administración y Finanzas y a los antecedentes tenidos a la vista, por unanimidad de los Concejales presentes otorgan su aprobación a la modificación presupuestaria Municipal Nº 5 por un monto de \$ 61.000.000.- (sesenta y un millones de pesos)

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Seguidamente don Rene Viza procede a hacer entrega a los señores concejales presentes la modificación presupuestaria Nº 5 debidamente corregida, ya que fue por un error de digitación.

A continuación se da curso al segundo punto de la tabla "Presentación y Aprobación modificación presupuestaria Nº 6 Municipal por un monto de \$ 93.500.000.

Acota el suscrito tal como lo indique en la modificación anterior esta también fue analizada y discutida en la comisión de trabajo efectuada anteriormente, por lo tanto la vamos a someter a votación.

Don Pablo Vásquez, Aprueba, con la observación que en la próxima sesión ordinaria de concejo se cite al Encargado de Operaciones para que explique en detalle el aumento de combustible.

Doña Lorena Vásquez, No aprueba, sin embargo solicita se cite al Encargado de la Oficina de Personal y entregue un informe anual de los gastos que el departamento incurre en personal a contrata honorarios, programas etc. Además informe detallado por mes del Encargado de Operación de los gastos en combustible que incurrió durante los años 2011 y 2012.

Doña Elida Huanca, Aprueba dada la explicación entregada por el señor Viza, así como también solicita informe detallado de gastos de combustible por parte de Encargado de Vehículos.

Doña Alicia Garnica, Aprueba indicando que solo lo hace por que en la modificación también estan incluidos los sueldos del personal a honorarios y Contrata, dado además que estamos a fines de año y es una fecha muy importante para todos. También solicita que el Encargado de la Oficina de Operaciones entregue un informe detallado de los gastos que va a realizar con los \$ 10.000.000 millones que se indica en la modificación Nº 6, y entregue informe detallado del año 2012 de los gastos de combustible en forma mensual.

Don Juan Muñoz, Aprueba, por la razón que en esta modificación estan incluidos los sueldos de los funcionarios honorarios y contrata. Además solicita informe año 2012 de gastos combustible, mantenimiento y reparaciones de vehículos municipales.

Doña Carola Santos, Aprueba, solicitando también informe del Encargado de Operaciones en lo que dice relación con los gastos de combustible de todo el año 2012.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

A C U E R D O N° 04 /2012

El C. C. de Putre atendiendo la exposición presentada por el Señor Rene Viza Quenaya, Director de Administración y Finanzas y a los antecedentes tenidos a la vista, por mayoría de los concejales presentes otorgan su aprobación a la Modificación Presupuestaria Municipal N° 6 por un monto de \$ 93.500.000.-

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Indica don Ángelo, la información que se esta pidiendo se va a entregar ya que es una unidad que tiene mucho trabajo.

No habiendo mayores intervenciones se cierra la sesión, siendo las 14:05 hrs.,

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

**ANGELO CARRASCO ARIAS
ALCALDE DE PUTRE**

**FABIAN FLORES FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**